



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 18 DE MAYO DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, SUPLENTES Y EXCLUIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE UN CURSO DE VERANO EN CHINA Y MÉXICO, CURSO 2025/26

Transcurrido el plazo de reclamación previsto en la Resolución de 5 de mayo de 2026, por la que se publicó el listado provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, se publica listado DEFINITIVO.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de la convocatoria,

"5.1.- Las ayudas se concederán de acuerdo con la nota media ponderada del expediente académico (Se tendrá en cuenta la nota media a fecha de fin de cada periodo de valoración). Ponderación por Rama de Conocimiento: Se aplicarán los siguientes coeficientes correctores:

- 1,17 para las calificaciones procedentes de estudios del área de arquitectura e ingeniería.
- 1,11 para las procedentes de estudios del área de ciencias.
- 1,05 para las procedentes del área de ciencias de la salud.

En caso de renuncia de las personas beneficiarias, se podrá ofrecer la plaza a las personas suplentes siempre y cuando la Universidad de destino permita realizar la nominación de nuevos candidatos.

"Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos





Universidad
de Jaén



previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González



LISTADO DEFINITIVO PERSONAS BENEFICIARIAS, SUPLENTES Y EXCLUIDAS CURSO DE VERANO 2026					
NOMBRE Y APELLIDOS	Elección universidad	Estudios	Nota media ponderada	Créditos Superados	Plaza Adjudicada
PATRICIA HORVATH	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	142A - Grado en Ingeniería de recursos energéticos	9,59	144	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)
CELIA MARIA MARQUEZ GRACIA	1- University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	133A - Grado en Ingeniería informática	9,11	222	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)
CELIA MARIA MARQUEZ GRACIA	2- Lingnan University (Hong Kong)	133A - Grado en Ingeniería informática	9,11	222	Adjudicada plaza preferente
CELIA MARIA MARQUEZ GRACIA	3- Tecnológico de Monterrey (México)	133A - Grado en Ingeniería informática	9,11	222	Adjudicada plaza preferente
SARA NUÑEZ TORRES	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu).	145A - Grado en Ingeniería telemática	8,75	156	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)
DAMIÁN BRINZA CONDREA	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	118A - Doble Grado en Derecho y Administración y dirección de empresas	8,55	268,5	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)
IRENE ILLANA DEL MORAL	1- Lingnan University (Hong Kong)	100B - Grado en Enfermería	8,22	120	Lingnan University (Hong Kong)
IRENE ILLANA DEL MORAL	2- University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	100B - Grado en Enfermería	8,22	120	Adjudicada plaza preferente
IRENE ILLANA DEL MORAL	3- Tecnológico de Monterrey (México)	100B - Grado en Enfermería	8,22	120	Adjudicada plaza preferente
ÁLVARO LÓPEZ MORILLAS	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	139A - Doble Grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería electrónica industrial	8,02	135	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)
VITOR SAMUEL MIRANDA DE SOUZA	1- University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	145A - Grado en Ingeniería telemática	7,91	126	Renuncia
VITOR SAMUEL MIRANDA DE SOUZA	2- Lingnan University (Hong Kong)	145A - Grado en Ingeniería telemática	7,91	126	Renuncia
LAURA GARCÍA PADIAL	1- University of Electronic Science and Technology of China (UESTC)	112A - Grado en Derecho	7,89	212	Suplente
LAURA GARCÍA PADIAL	2- Lingnan University	112A - Grado en Derecho	7,89	212	Lingnan University (Hong Kong)
LAURA GARCÍA PADIAL	3- Universidad Tecnológico de Monterrey	112A - Grado en Derecho	7,89	212	Adjudicada plaza preferente
MOHAMED DHIA HAMDI	1. University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	143A - Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	7,77	174	Suplente
MOHAMED DHIA HAMDI	2. Lingnan University (Hong Kong)	143A - Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	7,77	174	Suplente
MOHAMED DHIA HAMDI	3. Tecnológico de Monterrey (México)	143A - Grado en Ingeniería de tecnologías de telecomunicación	7,77	174	Universidad Tecnológico de Monterrey
ALICIA GIANNY SILVA CARVALHO	1- University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	145A - Grado en Ingeniería telemática	7,49	138	Suplente
ALICIA GIANNY SILVA CARVALHO	2- Lignan University	145A - Grado en Ingeniería telemática	7,49	138	Suplente
ALICIA GIANNY SILVA CARVALHO	3- Universidad Tecnológico de Monterrey.	145A - Grado en Ingeniería telemática	7,49	138	Universidad Tecnológico de Monterrey.
ALEJANDRO ARÉVALO DELGADO	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	145A - Grado en Ingeniería telemática	7,42	180	Suplente
IRENE ARÉVALO MERLO	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	104A - Grado en Ciencias Ambientales	6,88	216	Suplente
JOSE ALEJANDRO SANTOYO QUESQUEN	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	144A - Grado en Ingeniería química industrial	6,76	213	Suplente
SERGIO OLMEDO NOGUERA	1- University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	138A - Doble Grado en Ingeniería mecánica e Ingeniería de organización industrial	6,48	120	Suplente
SERGIO OLMEDO NOGUERA	2- Lingnan University (Hong Kong) - Global Summer School	138A - Doble Grado en Ingeniería mecánica e Ingeniería de organización industrial	6,48	120	Suplente



LISTADO DEFINITIVO PERSONAS BENEFICIARIAS, SUPLENTE Y EXCLUIDAS CURSO DE VERANO 2026					
NOMBRE Y APELLIDOS	Elección universidad	Estudios	Nota media ponderada	Créditos Superados	Plaza Adjudicada
SERGIO OLMEDO NOGUERA	3- Tecnológico de Monterrey (México)	138A - Doble Grado en Ingeniería mecánica e Ingeniería de organización industrial	6,48	120	Suplente
PAULA TORRES MARTINEZ	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu),	152A - Doble Grado Ing. de tecnologías de la telecomunicación e Ing. telemática	6,48	96	Excluido/a (2)
ÁLVARO GARCÍA MILLÁN	1- UESTC (China)	119A - Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabil	6,30	210	Suplente
ÁLVARO GARCÍA MILLÁN	2- Lingnan (Hong Kong)	119A - Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabil	6,30	210	Suplente
ÁLVARO GARCÍA MILLÁN	3- Tec. Monterrey (México)	119A - Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabil	6,30	210	Suplente
MARCOS RICO BENÍTEZ	University of Electronic Science and Technology of China (Chengdu)	118A - Doble Grado en Derecho y Administración y dirección de empresas	6,07	214,5	Suplente
DARWIN ISAAC ROMERO CHIRINOS	1- University of Electronic Science and Technology of China (UESTC) - Chengdu	145A - Grado en Ingeniería telemática	5,42	120	Excluido/a (1)
DARWIN ISAAC ROMERO CHIRINOS	2- Tecnológico de Monterrey (México)	145A - Grado en Ingeniería telemática	5,42	120	Excluido/a (1)
CAUSAS DE EXCLUSIÓN 1.- No alcanzar la nota media exigida en la convocatoria. 2.- No superar los créditos exigidos en la convocatoria. 3.- No especifica la plaza solicitada.					

